

AUTOBOMBA LANCIA



El Jefe de Policía de la ciudad de Montevideo señor Juan C. Gómez Folle, se había propuesto dotar al Cuerpo de Bomberos de la ciudad, de materiales prácticos y modernas para ser utilizados con el máximo de eficacia en los cometidos que le están asignados, el combate del fuego. Por ese motivo y teniendo en cuenta la necesidad de proveer al expresado Cuerpo de elementos de locomoción, que mejoraran en parte la deficitaria situación en que se encontraba esta repartición, se dirige al Ministro del Interior, con

Fecha 17 de noviembre de 1926, en estos términos:

“La frecuente demanda de servicios del Cuerpo de Bomberos, hecha desde barrios excluidos de la planta urbana de esta capital, y en consecuencia relativamente alejados de la zona céntrica, obligan a practicar con los autos de incendio, de sumo ya pesados, recorridos que por la extensión e imperfección de los afirmados, determinan el desgaste de los motores, chasis, etc, circunstancia más grave aún si se tiene en cuenta que por los factores determinados, la acción del Cuerpo de Bomberos está expuesta a una ineficaz intervención, ya que la edificación en los barrios suburbanos la constituyen, en general, casas en las que abundan los materiales de rápida combustión, tales como la madera.”

La imperiosa necesidad de dotar al Cuerpo de Bomberos de un medio con características especiales para atender con la rapidez necesaria las solicitudes de servicio de incendios, salvamento de personas, desagotes, etc, servicios que en la actualidad no se prestan con eficacia, se solicitó precio por un chasis de marca “LANCIA”; al señor Domingo Zambra, representante de la marca, quien presentó la cotización de \$ 3.000 por un chasis “LANCIA TETRAIOTA”, importe que será cargado al producido de la Patente Adicional a las Compañías de Seguros.

Se procede a un llamado a licitación para la confección de una carrocería apropiada a los fines que se destina el vehículo. Al señor Ernesto Gaya, le fue adjudicada la confección de la carrocería de acuerdo a las condiciones del pliego, por la suma de \$ 1.385.

En importante paso de modernización del Cuerpo de Bomberos, ha sido dotado de un auto extinguidor más potente y ágil de la época. Es un LANCIA de 6 cilindros, con una potencia útil de 30 caballos de fuerza, capaz de desarrollar la insuperable velocidad de 55 km por hora. La máquina ha sido caracterizada con el número 106.

Por 8 años, cumple incansable su misión, hasta que en luctuoso accidente acaecido el 14 de marzo de 1938, cobra la vida del Capitán Honorario José C. Russo, cuando se dirigía a cumplir su función. Una vez reparada continuó llevando el luto, cumpliendo funciones de carroza fúnebre por largos y tristes años

Vuelta al servicio activo, con un nuevo motor, atenta y servicial, ufana y gallarda, lista a cumplir su cometido como en otros años la 106 desafió el tiempo, cubierta de gloria, sonando su sirena, que vibrante se pierde en la memoria de la gente.